ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELOISA QUIROGA GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.138.833	CONTRATO No.	662-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En diciembre, se efectuó acompañamiento psicosocial a la población asignada (15PPR) y a sus grupos familiares, a través de medio telefónico, dando cumplimiento al Artículo 9 de la Resolución 0796 del 16 de marzo de 2020, relacionado a la Prevención de COVID-19. Atenciones, que se enfocaron en el acompañamiento de: - Invitación a participar en la charla virtual sobre la estimulación temprana: Salud para la paz, liderada por el Hospital Pablo Tobón Uribe. (Microsoft Teams). - Invitación al taller teórico – práctico del manejo de estrés y autocuidado, liderado por la Psicóloga Paola Reyes. (Microsoft Teams). - Socialización de las ofertas laborales: Almacenista/Operador de Volqueta, que reportan la entidad “Autopista Río Magdalena” y la Agencia Pública de Empleo – SENA. - Información sobre la oferta de formación titulada del SENA. - Búsqueda activa frente a los posibles casos de contagio de COVID-19 y violencia de Género. - Aplicación del Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio - ISUN. - Aplicación del instrumento de caracterización de las necesidades y expectativas sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas – PDD. - Socialización de las piezas comunicativas para la prevención del COVID-19. Por otro lado, se brindó orientación y seguimiento a PC (26-00979; 24-00633; 26-00608), en cuanto a oficios para inclusión laboral, afiliación a salud y apoyo a nivel jurídico. Y finalmente, asesoría telefónica a 2 PPR (24-00531; 26-00928) frente a su proceso de culminación. (Ver SIRR – módulo Asistencia Actividades; Correo institucional al Asesor Jurídico; al Enlace de Coordinación, y Técnico Administrativo - GT Antioquía Chocó- Sede Puerto Berrío).
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de diciembre, se aplicaron los instrumentos de: Censo de Hábitat y empleabilidad, a las 15PPR asignadas del municipio de Puerto Boyacá, logrando colocar 2 PdT en estado Finalizado (26-00928; 24-00531), para su proceso de culminación en el primer trimestre del año 2021, y 13 PdT en estado Evaluado, los cuales se encuentran Activos. En cuanto al instrumento COVID-19 Reintegración, no se ha identificado PPR que presente síntomas o alarmas ante el coronavirus. Y los instrumentos de Productividad, y Visitas Domiciliarias, se han aplicado 17. Quedando pendiente 5 aplicaciones del instrumento de Productividad y visitas domiciliarias, debido a que no se ha logrado contactar a las PC, cuyos números de contacto no corresponden o se va a correo de voz. (Ver Instrumentos ARPA – Plan de Trabajo e Instrumentos; SIRR módulos Respuesta de los Instrumentos – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En diciembre, se evaluaron 13 PdT, los cuales se concertaron al inicio del año en curso, priorizando acuerdos desde cada una de las dimensiones (Personal, productividad, familiar, salud, hábitat, educación, ciudadana y seguridad), alcanzando avances significativos por parte de las PPR, y su grupo familiar, en cuanto a temas de resolución pacífica de conflictos, toma de decisiones asertivas, fortalecimiento de habilidades y competencias, implementación de hábitos saludables, empoderamiento de adecuadas pautas de crianza y demás aspectos que benefician su desarrollo integral. Por otro lado, se finalizaron 2 PdT (24-00531; 26-00928), los cuales se postularon para el proceso de culminación en el primer trimestre del año 2021. Es de anotar que 11 PdT hacen falta por la firma de los PPR, debido a la contingencia sanitaria del COVID-19. Por último, se crearon 13 PdT, los cuales se encuentran en elaboración, y 11 de ellos, tienen la caracterización en estado terminada. (Ver SIRR módulo Plan de Trabajo – PdT de PPR ó ARPA; Postulación y Cierre del Proceso – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En diciembre, se brindó acompañamiento psicosocial a 13 PPR, por medio telefónico, debido a la contingencia sanitaria del COVID-19, logrando implementar los instrumentos de caracterización (Encuesta de Empleabilidad y Censo de Hábitat), que aportan a la construcción del mismo, desde cada una de las dimensiones. Por otro lado, se reforzó temas relacionados a: recomendaciones frente a la prevención del COVID -19; Derechos y Deberes de la familia; Desarrollo de ejercicios prácticos sobre salud mental, entre otros, permitiendo procesos de empoderamiento y direccionamiento de sus metas a corto y mediano plazo. (Ver Instrumentos ARPA – SIRR Módulo Respuesta de los Instrumentos– GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Frente a la contingencia sanitaria del COVID-19, se viene invitando a la población objeto, junto con su grupo familiar a participar de diversas jornadas locales, que lidera la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá; Hospital Pablo Tobón Uribe; SENA; entre ellas: Foro virtual “No quiero ser fuerte, quiero ser libre” – Prevención de la violencia contra la mujer y género; Crianza Amorosa, a través de la estrategia Villa Juego, dirigida a los NNAJ y padres de familia; estimulación temprana: Salud para la paz; manejo de estrés y autocuidado. (Ver Módulo SIRR - Asistencia Psicosocial – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELOISA QUIROGA GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.138.833	CONTRATO No.	662-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el mes de diciembre, se efectúo entrega de documentos de los proveedores y elaboración del proyecto productivo de la PPR (0556-16), relacionado a la ganadería, logrando consolidar la información en el Acta de compromiso para planes de negocio, carta de instrucciones de desembolso, contrato de compraventa y postulación BIE (33165). Estos formatos se entregaron a la Profesional Reintegradora Lina Patricia Arango, para registrar la información en el SIRR. (Ver Correo institucional Profesional Reintegradora Lina Patricia Arango – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En diciembre, se realizó los ajustes necesarios para dar continuidad con el proceso de culminación de las 2 PPR (24-00531; 26-00928), en cuanto a la descripción del concepto de reintegración, evaluación de los acuerdos del PdT y demás aspectos que se requieren para la postulación de las mismas. Es de anotar, que las culminaciones se efectuaran en el primer trimestre del año 2021 (Ver SIRR Módulo Plan de Trabajo; Postulación y cierre del proceso; Concepto de Reintegración; Monitoreo Post Culminación – GT Antioquía Chocó – Sede Puerto Berrío).
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el mes de diciembre, se da continuidad con el desarrollo de actividades de manera telefónica y virtual con las PPR y su grupo familiar, debido a la contingencia sanitaria del COVID -19, brindando temáticas a la población objeto, ante la prevención frente a la contingencia del COVID-19; consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar e implementación de hábitos saludables. Acciones, que ha generado procesos de empoderamiento, reconocimiento y de prevención. Aspectos, que a su vez han movilizado temas de solidaridad, autocuidado, sana convivencia a nivel familiar, y demás aspectos que fortalecen el bienestar integral de los PPR. (Ver SIRR Módulo Asistencia Actividades Ruta – Evidenciables Registro Llamadas Telefónicas a PPR– GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 03/12/2020, se asistió y participó de la jornada sobre la socialización del instrumento de necesidades y expectativas de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), liderada por el Observatorio de Paz y Conflicto (OPC) – Universidad Nacional de Colombia, la cual busca que identificar las necesidades y expectativas que tiene las personas en proceso de reintegración sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Ejercicio, que efectuara los Profesionales Reintegradores, con tres PPR. (Ver Base de Datos y Pantallazos de la implementación del instrumento en el Correo Institucional del Coordinador de Enlace – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En diciembre, se hizo entrega de manera oportuna los informes tanto de actividades, certificación de supervisión, acompañamiento y seguimiento a la matriz de empleabilidad; y las demás solicitudes requeridas por el Enlace de Coordinación; así como la entrega de documentación del BIE (33165), Formato ISUN, a la Profesional Reintegradora II Lina Arango; Planillas de Asistencia del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial, al Técnico Administrativo Hugo Bermúdez; y otras solicitudes realizadas por los funcionarios del GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío. (Ver Informe de Actividades, certificado de supervisión, Correo Institucional Documentos Enviados al Enlace de Coordinación, Profesional Reintegrador II Lina Arango, Técnico Administrativo y Asesor Jurídico, – GT Antioquía Chocó – Sede Puerto Berrío).
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	De manera consecutiva, se ha venido actualizando el registro de ubicación de las PPR activas y de las PC que se han logrado contactar, en cuanto a la dirección de residencia y número de contacto. Así mismo, se ha logrado aplicar los instrumentos de Encuesta de Productividad y visitas domiciliarias, a 17 PC. De igual forma, se continúa realizando el ejercicio de identificación de síntomas o alarmas del COVID-19 a la población activa, el cual no se encontraron hallazgos ante dicha problemática de salud. Por otro lado, se viene socializando la estrategia “ser, saber y hacer en prevención de consumo de sustancias psicoactivas” a las PPR que presentan dicha problemática, en pro de direccionar su plan de vida y minimizar su adicción. (Ver Módulos SIRR Contactos y Registro de Ubicación – ARPA Módulo Instrumento de Productividad y Visita Domiciliaria – Módulo Asistencia Psicosocial - GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En diciembre, se entregó de manera virtual, documentación de proveedores frente a la postulación del BIE (33165), instrumentos ISUN de la PC (09-00405) ; Actas de Entrega BIE (26-00962 – 24-00269) a la Profesional Reintegradora II Lina Arango; diligenciamiento frente al seguimiento a la matriz de caracterización laboral del mes de noviembre, a la Profesional Reintegradora Alejandra Marin; Planillas de Asistencia Beneficio de Acompañamiento psicosocial, al Técnico Administrativo; y demás solicitudes por parte del Enlace de Coordinación. (Ver Correos Institucional de Profesionales y Funcionarios de la ARN; Planillas de asistencia – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELOISA QUIROGA GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.138.833	CONTRATO No.	662-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 03 de diciembre, se asistió y participó de la jornada “Sensibilización del riesgo público” en temas específicos como atentados y amenazas personales, entre otros, liderada por funcionario de la entidad ARL Positiva (Ver Pantallazo de la jornada “Sensibilización del riesgo público” - GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío”). El 04 de diciembre, se asistió y participó del conversatorio “Manejo de crisis en situaciones de seguridad personal”, escenario que permitió procesos de reflexión y evaluación, frente a las emociones, las cuales pueden traer consecuencias o casos de riesgo a nivel personal y familiar. (Ver pantallazo del conversatorio “Manejo de crisis en situaciones de seguridad personal - GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío”). El 07 y 11 de diciembre, se participó de las jornadas virtuales sobre “Pausas Activas”, liderada por funcionarios de la entidad ARL Positiva, las cuales facilitaron procesos de relajación, coordinación y equilibrio a nivel físico, mental y emocional. (Ver Planillas de Asistencias por parte de ARL Positiva – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío). El 10 de diciembre, se asistió y participó del Taller Prevención de la Corrupción, liderada por el SENA, donde se abordaron temáticas sobre tipos y consecuencias de la corrupción, delitos relacionados, ética, entre otros. (Ver pantallazo del Taller Prevención de la Corrupción - GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío). El 15 de diciembre, se asistió y participó del Taller Teórico – Práctico del Manejo del Estrés y Autocuidado, liderado por la Psicóloga Paola Lora Reyes, quien abordo temáticas y ejercicios prácticos sobre el autocuidado y salud activa y pasiva. (Ver pantallazo del Taller Manejo del Estrés y Autocuidado – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 662-2020.

ELOISA QUIROGA GALLEGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”